AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Propuesta de la Directora de Planificación estratégica e innovación de modificación presupuestaria nediante transferencias de créditos

5114/2019 INT13I045

Código de validación/*Balidazio kodea*
002F6L2U370J1P3Q0PT9

Examinada la necesidad de modificación del presupuesto municipal en vigor, solicitada y justificada por el Área de Ciudad.

Dado que, según se desprende del informe emitido al efecto por el arquitecto municipal, es necesaria la dotación de mayor consignación en la partida 1511-601.20 Cubrición de la Plaza de Cardenal Orbe al objeto de posibilitar la contratación de la dirección facultativa de la obra y la coordinación de seguridad y salud de la misma, pudiendo ser utilizado el crédito disponible en la partida 1511-227.07 Estudios y trabajos técnicos por importe de 8.422,00 €.

Propongo realizar la modificación del presupuesto municipal en vigor mediante transferencias de crédito.

Fdo./Sin.:
Directora de Área/Alorreko zuzendaria
Rosalía Herrera Yuste
06-08-2019 12:29